



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 171 /2003

EXPEDIENTE N° 525/2003
sg

Buenos Aires, 26 de Febrero de 2003.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la prórroga del servicio de desratización, desinsectación y desinfección de distintas dependencias de la Corte Suprema de Justicia de la Nación durante el período comprendido entre el 01/03/2003 al 31/03/2003; y

CONSIDERANDO:

Que por orden de compra n° 98/00 se contrató dicho servicio con la firma "Empresa Fumigadora Italo Argentina S.R.L." hasta el día 28 de febrero del corriente (conf. fs. 2/4); y atento que la adjudicación por un nuevo período tramita por expediente n° 1558/02 (licitación privada n° 146/02), el cual se encuentra en la Comisión de Preadjudicaciones a estudio de la impugnación presentada por uno de los oferentes.

Que teniendo en cuenta la imprescindible necesidad de contar con el servicio en cuestión, la empresa mencionada presenta su presupuesto a fs. 8, cuyo precio es igual al pactado en la orden de compra referida precedentemente.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realizó a fs. 7 la reserva de fondos con cargo al ejercicio financiero 2003.

Por ello, y en virtud a las atribuciones conferidas por resolución 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a prorrogar con la firma "Empresa Fumigadora Italo Argentina S.R.L." la orden de compra n° 98/00 hasta la suma total de pesos dos mil trescientos treinta y cinco (\$ 2.335.-) correspondiente al abono del servicio de desratización, desinsectación y desinfección de distintas dependencias de la C.S.J.N. desde el 01/03/2003 al 31/03/2003, de acuerdo a su presupuesto de fs. 8.

2°) Imputar el gasto resultante a la reserva de fondos de fs. 7 con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero vigente, previo a la emisión de la orden de compra respectiva.

Regístrese, comuníquese y gírese a la Dirección de Administración.

Handwritten initials: "A.", "C.", "V." arranged vertically.

Handwritten signature of Nicolás Alfredo Reyes.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION